CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Plaza de España, s/n, Palacio de la Asamblea
952 69 92 43
MELILLA

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla y los artículos 10.1 c) y 17.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad (BOME extraordinario nº 2 de 3º de Enero de 2017 **VENGO EN DISPONER:**

PRIMERO: Convocar sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que se celebrará en el despacho de la presidencia, en sesión resolutiva Ordinaria el día **8 de octubre de 2026, a las 09:30 horas** en ejecución de las previsiones contempladas en el artículo 17 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- **34218/2026.-** APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

2.- **34218/2026.-** COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

3.- **34295/2026.-** PERSONACIÓN EN LOS AUTOS PROCEDIMIENTO ORDINARIO 20/2026 SEGUIDO EN EL TRIBUNAL DE INSTANCIA, SECCIÓN DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, PLAZA Nº 2 DE MELILLA

4.- **34309/2026.-** PERSONACIÓN EN LOS AUTOS EXTENSIÓN DE EFECTOS DE SENTENCIA 2/2026 SEGUIDO EN EL TRIBUNAL DE INSTANCIA, SECCIÓN DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, PLAZA Nº 2 DE MELILLA

5.- **34517/2026.-** PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 157/2026 DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA SECCIÓN DE MENORES PLAZA Nº 1 DE MELILLA

6.- **34504/2026.-** PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 182/2026 DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA SECCIÓN DE MENORES PLAZA Nº 1 DE MELILLA

7.- **34528/2026.-** PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 107/2026 DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA SECCIÓN DE MENORES PLAZA Nº 1 DE MELILLA

8.- **34406/2026.-** PERSONACIÓN EN LOS AUTOS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 111/2026 SEGUIDO EN EL TRIBUNAL DE INSTANCIA, SECCIÓN DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, PLAZA Nº 2 DE MELILLA

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16346553026134221013 en *https://sede.melilla.es/validacion*

9.- **19556/2026.-** PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 59/2026 DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA SECCIÓN DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO PLAZA Nº 2 DE MELILLA.

10.- **2038/2026.-** EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES. RECLAMACIÓN DAÑOS A BIENES PÚBLICOS PRODUCIDOS EN ACCIDENTE DE CIRCULACIÓN EL 24-12-2025

ASUNTO PRESENTADO POR LA PRESIDENCIA

11.- **34332/2026.-** ENTREGA LLAVE DE ORO DE LA CIUDAD A SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO

12.- **20206/2026.-** AUTORIZAR Y APROBAR LA ADHESIÓN AL PROGRAMA DE BONIFICACIONES DE PAQUETES TURÍSTICOS CON DESTINO MELILLA, MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO CON VIAJES MARICEL

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

13.- **31709/2026.-** CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y ACADEMIA VETONIA PARA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES PARA REALIZACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONCILIACIÓN EN LA CIUDAD DE MELILLA

14.- **31710/2026.-** CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y MARTIMANIAC PRODUCCIONES PARA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES PARA REALIZACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONCILIACIÓN EN LA CIUDAD DE MELILLA

15.- **31716/2026.-** CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y ASOCIACIÓN MARE NOSTRUM PARA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES PARA REALIZACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONCILIACIÓN EN LA CIUDAD DE MELILLA

16.- **31720/2026.-** CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y COMAMEL PARA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES PARA REALIZACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONCILIACIÓN EN LA CIUDAD DE MELILLA

17.- **31687/2026.-** CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y ASOCIACIÓN MELILLENSE DE FORMACIÓN PARA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16346553026134221013 en *https://sede.melilla.es/validacion*

PARA REALIZACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONCILIACIÓN EN LA CIUDAD DE MELILLA

18.- **31705/2026.-** CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y HOSSEINES HyH PARA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES PARA REALIZACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONCILIACIÓN EN LA CIUDAD DE MELILLA

19.- **31718/2026.-** CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y FUNDACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANA STA MARIA VICTORIA PARA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES PARA REALIZACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONCILIACIÓN EN LA CIUDAD DE MELILLA

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

20.- **34288/2025.-** ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACION CON EL BANCO DE ALIMENTOS PARA EL AÑO 2026

SEGUNDO: Notificar la presente convocatoria a los miembros del Consejo de Gobierno y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Ciudad Autónoma de Melilla en cumplimiento de los artículo 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

El Presidente
Documento firmado
electrónicamente por
JUAN JOSE IMBRODA ORTIZ

7 de octubre de 2026
C.S.V.:16346553026134221013

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16346553026134221013 en *https://sede.melilla.es/validacion*